



# **INFORME ANUAL DE RIESGOS FINANCIERA CAFSA S.A**

**Al 31 de diciembre 2018**

## Contenido

I.	Introducción .....	2
II.	Enunciación de los riesgos objeto de gestión: .....	2
III.	Resumen de las principales políticas sobre gestión de riesgos: .....	3
	1. <b>Manual de Administración Integral de Riesgos</b> .....	3
	2. <b>Política General de Crédito</b> .....	3
	3. <b>Política de Tarjeta de Crédito</b> .....	3
	4. <b>Política para la Administración del Riesgo de Tecnologías de Información</b> .....	3
	5. <b>Políticas para la Administración del Riesgo de Legitimación de Capitales</b> .....	3
	6. <b>Política para la Administración del Riesgo Moneda de Extranjera</b> .....	4
	7. <b>Política para la Administración del Riesgo de Tasas de Interés</b> .....	4
	8. <b>Política para la Administración del Riesgo de Liquidez</b> .....	4
	9. <b>Política General de Administración de Riesgo Operativo</b> .....	4
IV.	Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes .....	5
V.	Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos críticos de la entidad. ....	8
VI.	Acciones de Mitigación y Control Implementados. ....	12
VII.	Logros Obtenidos .....	13

## **I. Introducción**

Financiera CAFSA S.A en atención al Reglamento sobre Administración Integral de Riesgo Acuerdo SUGEF 2-10 presenta el Informe Anual de Riesgos para el año 2018, con el fin además de dar a conocer su compromiso con la adecuada gestión de riesgos y el desarrollo e implementación de mejores prácticas en materia de riesgo.

En este informe se incluyen los siguientes apartados:

- Enunciación de los riesgos objeto de gestión.
- Resumen de los principios y principales políticas sobre la gestión de riesgos.
- Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes.
- Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos relevantes de la entidad.
- Acciones de mitigación y control implementados.
- Logros obtenidos.

## **II. Enunciación de los riesgos objeto de gestión:**

Financiera CAFSA S.A gestiona los riesgos más relevantes a los que está expuesta, de acuerdo con su naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones, para lo cual se apoya de la Unidad de Riesgo para asegurar una adecuada administración integral de riesgos.

Los riesgos relevantes según el Perfil de Riesgo institucional son los siguientes:

- ✓ Riesgo de crédito.
- ✓ Riesgos de Liquidez.
- ✓ Riesgo de tasa de interés.
- ✓ Riesgo de tipo de cambio.
- ✓ Riesgo de Tecnologías de Información.
- ✓ Riesgo de Legitimación de Capitales.

- ✓ Riesgo operativo

### **III. Resumen de las principales principios y políticas sobre gestión de riesgos:**

Es importante señalar que Financiera CAFSA cuenta con una serie de políticas enfocadas a preservar el patrimonio de la institución y el de los clientes, mediante una adecuada gestión de riesgos, en las cuales se promueve la generación de confianza basada en un espíritu conservador en la administración y control de los diferentes riesgos inherentes a sus operaciones. Por lo anterior, es que la entidad cuenta con las siguientes políticas:

#### **1. Manual de Administración Integral de Riesgos**

Este documento establece los elementos técnicos del proceso de la Administración Integral de Riesgos, a su vez compila una serie de metodologías necesarias para evaluar, medir, controlar y mitigar los diversos riesgos a que se expone una institución financiera.

#### **2. Política General de Crédito**

Esta política establece una serie de lineamientos para el otorgamiento de créditos donde se determina los parámetros de aplicación metodológica para medición del riesgo de crédito, al momento del desembolso de fondos a un cliente a través de un crédito prendario.

#### **3. Política de Tarjeta de Crédito**

Esta política establece los lineamientos para el otorgamiento de tarjetas de crédito, en el cual se detallan los parámetros de aplicación para la aprobación de las tarjetas de crédito, así como los factores a considerar para un adecuado manejo del riesgo de crédito.

#### **4. Política para la Administración del Riesgo de Tecnologías de Información**

En lo que corresponde a la administración del riesgo de tecnologías de información, Financiera CAFSA debe cumplir con la política denominada Gestión y el uso de la Tecnología de Información, en la cual se definen las directrices que se deben seguir para el uso de las tecnologías de información. Conjuntamente a esto, la metodología aplicada establece que para los riesgos clasificados como: “altos” y que la estrategia de riesgo sea “evitar, mitigar/reducir”, se debe ejecutar planes de acción que permitan disminuir su nivel de riesgo.

#### **5. Políticas para la Administración del Riesgo de Legitimación de Capitales.**

La Financiera cuenta con políticas para la adecuada administración del riesgo de Legitimación de Capitales, como el Manual de Cumplimiento, en donde se incluyen políticas como “Conozca a su cliente” y la política “Aseguramiento de la integridad personal de propietarios, directivos, administradores y empleados” basadas en la ley 8204 sobre estupefacientes, sustancias

psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas. Así como también metodologías aplicadas en materia de Legitimación de Capitales para la medición de la gestión de riesgo individualizada por cliente.

#### **6. Política para la Administración del Riesgo Moneda de Extranjera.**

Esta política determina lineamientos dirigidos a prevenir y mitigar riesgos ante la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de variaciones en el tipo de cambio. Esta posibilidad existe por: mantener activos y pasivos en monedas diferentes a la moneda de presentación de los estados financieros (riesgo de conversión contable); por su posición en moneda extranjera y por la conversión de moneda que se requiera al realizar transacciones en un momento presente o futuro. Así mismo Financiera CAFSA debe mantener su indicador dentro de los rangos regulatorios indicados por SUGEF.

#### **7. Política para la Administración del Riesgo de Tasas de Interés**

Este documento establece lineamientos para la administración del riesgo de tasas de interés, Financiera CAFSA debe cumplir con la política denominada Política **Variación Tasa de Interés**, en la que se definen directrices que se deben seguir para la determinación de tasas de interés activas y pasivas, así como su tipología y ajuste respectivo. Además, se debe mantener un indicador en el nivel normal de acuerdo a los parámetros establecidos por la SUGEF.

#### **8. Política para la Administración del Riesgo de Liquidez**

Como política para la administración del riesgo de liquidez, establece una serie de lineamientos generales a seguir en el proceso de manejo de liquidez de Financiera CAFSA, así como las responsabilidades en la toma de decisiones de acuerdo a los distintos niveles de aprobación. Los parámetros de control tienen por objeto asegurar el calce entre el vencimiento de pasivos y la cobertura de los mismos por la recuperación de activos, en segundo lugar, el cumplimiento de la normativa de Suficiencia Patrimonial, la diversificación sobre la base del Reglamento de Grupo de Interés Económico y finalmente la rentabilidad de las Disponibilidades e Inversiones.

#### **9. Política General de Administración de Riesgo Operativo**

En esta política se establecen los lineamientos generales para el proceso de identificación, medición, evaluación, control, mitigación y comunicación del riesgo operativo conforme a lo establecido en la normativa local y mejores prácticas.

## **IV. Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes**

En términos generales se destacan las siguientes acciones o avances en la implementación de mejoras para la gestión de riesgos relevantes:

### **1. Riesgo Operativo**

En cuanto a mejoras relacionadas con la gestión de riesgo operativo, se destacan las siguientes:

#### **1.1 Implementación de la Herramienta para gestión de riesgo operativo**

En el año 2017 Financiera CAFSA realizó la inversión en una herramienta para la automatización del proceso de gestión de Riesgo Operativo Delphos Continuum, la cual a través del año 2018 fue parametrizada y puesta en producción para la inclusión de la base de datos de incidentes de riesgo del periodo.

Además, se realizaron ajustes a la parametrización de la herramienta con el fin de adecuarla a los procesos de gestión de riesgo operativo, dentro del cual se destaca la actualización del mapa de procesos institucional.

#### **1.2 Depuración de base de datos de incidentes de riesgo operativo**

Como parte de las tareas fundamentales de la Unidad de Riesgo a través del 2018 fue realizar un consolidado de los incidentes de riesgo operativo de la Financiera, con el fin de depurar los datos y preparar el primer envío regulatorio efectuado en enero 2019.

Para este proceso, se diseñó primero una herramienta en Excel para facilitar la identificación de incidentes, y se realizaron diversas sesiones de trabajo con los responsables de los procesos de la Financiera, para determinar aquellos eventos relacionados con riesgo operativo que debían ser registrados en la base de datos.

#### **1.3 Política General de Administración de Riesgo Operativo**

Durante el 2018 se diseñó y publicó la Política General de Administración de Riesgo Operativo, de forma tal que se documentaran los lineamientos generales para el proceso de identificación, medición, control y mitigación, comunicación del riesgo operativo en Financiera CAFSA. Dentro de dicha política se establece además el umbral definido para el reporte de incidentes de riesgo operativo.

## **2. Riesgo de Crédito**

En cuanto a mejoras relacionadas con la gestión de riesgo de crédito se destacan:

### **2.1 Modelo Scoring de Crédito**

Durante el periodo 2018 la Unidad de Riesgo trabajó en conjunto con un Consultor Externo para el desarrollo de un modelo para valoración de riesgo de crédito, a través del cual se diseñó un scoring de crédito que permitiera identificar las pérdidas esperadas de la cartera de crédito de Financiera CAFSA, además determinar el Valor en Riesgo de Crédito.

En primera instancia el ejercicio se realizó con clientes jurídicos y para el 2019 se continuará trabajando con la cartera de clientes jurídicos. Una vez ajustado el modelo, se procederá a documentar la respectiva metodología.

### **2.2 Gestión de Riesgo ambiental y social para el otorgamiento de crédito**

En 2018 se diseñó la Política Ambiental, con el objetivo de establecer los lineamientos para la identificación, evaluación y monitoreo de riesgo ambiental y social dentro del proceso de colocación de créditos.

Además, se crearon herramientas para la categorización de riesgo ambiental y social de las operaciones de crédito, así como un instructivo para la determinación del nivel de riesgo, incluyendo dentro de los análisis de crédito, el análisis de riesgo ambiental y social.

Por otro lado, se llevaron a cabo capacitaciones con la colaboración de un consultor externo a los involucrados dentro del proceso de crédito de la entidad, incluyendo así gerentes, ejecutivos, formalizadores y analistas de riesgo.

### **2.3 Creación de una política de tarjeta de crédito**

Se diseñó la Política de Tarjeta de Crédito, con el fin de establecer los lineamientos generales para el otorgamiento del producto de tarjetas de crédito, así como las pautas a seguir para brindar dicha facilidad a la cartera de clientes actuales.

### **2.4 Actualización de Política de Crédito**

Durante el periodo 2018 se realizó la actualización de la Política de Crédito con el fin de mantener los lineamientos adecuados de acuerdo con la naturaleza y la operativa actual del negocio.

### **3. Riesgo Legitimación de Capitales**

Para este riesgo, durante el periodo 2018 se realizaron los siguientes avances para la mejora de la gestión del riesgo:

- Automatización de reglas para el monitoreo a través de alertas, además se incluyeron nuevas alertas para el monitoreo de transacciones, principalmente en el proceso de Captación.
- Se realizó un cambio a nivel de la Oficialía de Cumplimiento, con el fin de brindar una mayor cobertura en la atención de alertas y requerimientos de entes externos.
- Se implementó el uso de una herramienta de buró llamada CREDID, la cual genera alertas de PEPS, APNFDs, alertas de delitos, revisión de listas internacionales, cédulas de residentes, conexión en línea con el Ministerio de Migración y Extranjería, para validación de documentos de extranjeros, entre otros.
- Actualización de políticas y procedimientos para la atención de cambios regulatorios.

### **4. Riesgo de Liquidez y mercado**

Como parte de las acciones desarrolladas para mejorar la gestión de riesgo de liquidez y mercado se destacan las siguientes:

- Cálculo y monitoreo de indicadores de liquidez y financieros
- Participación en Comité de activos y pasivos para dar seguimiento a los indicadores semanales de liquidez y monitoreo del comportamiento de las tasas de interés del mercado.

### **5. Riesgo de Tecnologías de Información**

Dentro de las acciones desarrolladas en el 2018 para mejorar y mantener la adecuada administración de riesgo de Tecnologías de Información se destacan:

- Ejecución de informes de riesgos sobre Tecnologías de Información
- Participación activa de las sesiones del Comité de Tecnología de Información
- Mejoras en los procesos de Administración de Proyectos



## **V. Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos críticos de la entidad.**

### **1. Riesgo de Crédito.**

#### **1.1 Control de la Estimación:**

De conformidad con la aplicación metodológica definida en el Manual para la Administración Integral de Riesgo de la institución, se proceden con los siguientes pasos que se describen a continuación:

1. Se realiza el cálculo de la estimación mediante el método interno cuyos factores comprende el monto por cartera actual de crédito aplicando el factor de pérdida real, según el tipo de garantía en análisis.
2. El monto obtenido en el punto anterior se contrasta con las estimaciones calculadas y reportadas a la SUGEF según sus lineamientos.
3. Una vez comparados ambos resultados y de acuerdo a lo que establecen las políticas internas, el método interno no debe sobrepasar el cálculo estimación definido a nivel regulatorio.

#### **1.2 Metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores:**

Esta metodología tiene como objetivo determinar la capacidad de pago tanto de una persona física como jurídica de acuerdo a los ingresos reportados.

El modelo de medición para definir la capacidad de pago de clientes jurídicos, comprende:

- a. Implica la utilización del estado de resultados del último corte financiero identificando el margen de utilidad o pérdida neta.
- b. Del resultado anterior se deducen costos no erogables y cuotas financieras que tenga el cliente en el sistema financiero nacional, con el fin de determinar el flujo neto de efectivo mensual.
- c. Luego de obtener el flujo neto mensual del cliente, se procede a sensibilizar la capacidad de pago del cliente a través de la aplicación de cuatro escenarios de estrés donde interviene el efecto tanto del tipo de cambio como de tasa interés.

Adicional al análisis anterior de capacidad de pago se evalúa la situación financiera del deudor utilizando indicadores financieros de liquidez, apalancamiento y rentabilidad. Así mismo se evalúa la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

El modelo de medición para definir la capacidad de pago *de clientes físicos*, comprende:

- a. Evaluación de la fuente de ingresos del cliente con el fin de determinar el ingreso final del deudor.
- b. Del punto anterior se aplica la sumatoria de las cuotas financieras que tenga el cliente en el sistema financiero nacional, tales como: operaciones fijas y variables en moneda extranjera, así como operaciones fijas y variables en moneda nacional, tarjetas de crédito y también se toman en cuenta las cuotas del cliente en empresas no reguladas para así de esta manera obtener el ingreso neto mensual del cliente.
- c. Posteriormente se procede con el ejercicio de estrés para sensibilizar la capacidad de pago del deudor.

Así mismo como parte del análisis se evalúa la experiencia y antigüedad de sus labores, en la actividad de la cual provienen sus ingresos a la fecha de la solicitud.

### **1.3 Modelo Credit Scoring**

Este modelo permite determinar la pérdida esperada en cartera de crédito a través de la técnica estadística de la Regresión Lineal, en su variante de regresión binaria.

Además, permite determinar la medición del valor en riesgo de la cartera de crédito de la entidad.

## **2. Riesgo de Liquidez.**

La medición, evaluación y control de este riesgo se realiza a través del método de cálculo conocido como: "Calce de plazos a un mes en Moneda Nacional y Moneda Extranjera", y el "Calce de plazos a tres meses en Moneda Nacional y Moneda Extranjera", cuyo numerador está compuesto por los activos cuyos vencimientos corresponden a los plazos de 30 y 90 días y el denominador comprende las obligaciones con el público a plazos de 30 y 90 días.

## **3. Riesgo Cambiario y Tasa de interés.**

### **3.1 Riesgo Cambiario:**

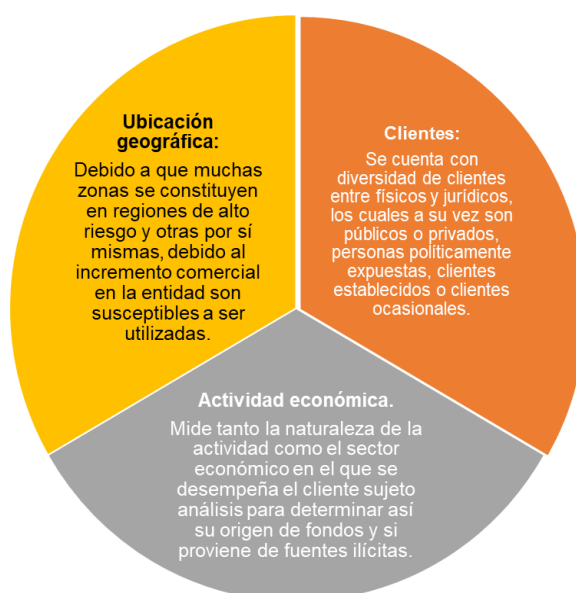
Para llevar a cabo el análisis de este riesgo en primer término se tiene que medir el total de activos expresados en moneda extranjera, al igual que los pasivos. Seguidamente, se obtiene el valor absoluto de la diferencia entre éstas mediciones, valor que debe ser convertido a la moneda extranjera utilizando el tipo de cambio de compra del BCCR del último día del mes en estudio, aplicándose a este valor, el valor máximo esperado de cambio de la moneda extranjera anualizada, dividiendo el producto de esta operación sobre el capital base de la entidad Financiera, obteniéndose así el impacto máximo esperado en los próximos meses.

### 3.2 Riesgo de Tasa interés:

Representa aquel riesgo de que la tasa de interés se desvíe de su valor previsto. Para su cálculo se utilizará las siguientes formas de medición: el análisis de Brechas (GAP de Sensibilidad) y el análisis de la Duración. La brecha representa el diferencial existente, por banda de tiempo definida, entre los Activos sensibles a las tasas menos los Pasivos sensibles a las tasas.

### 4. Riesgo Legitimación de Capitales.

Financiera CAFSA cuenta con una matriz de vinculación donde confluyen las principales categorías de riesgo que se detallan a continuación:



Esta matriz de riesgo se constituye de una serie de valores alfa numéricos, compuestos por los denominados criterios de evaluación, enfocados a analizar los factores de riesgo y su valoración a través del impacto y probabilidad de ocurrencia de los mismos.

### 5. Riesgo Tecnologías de Información.

Para medición y control del riesgo en Tecnologías de Información se desarrolla a través de un modelo de mapa de calor en el que se mide a través de una combinación de probabilidad e impacto el grado de riesgo de cada uno de los componentes de la infraestructura tecnológica con que dispone Financiera CAFSA para su operación.

Mapa de calor para medición de Riesgos TI

Impacto	Muy Bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
Probabilidad					
Muy Alto	Moderado	Moderado	Alto	Alto	Alto
Alto	Moderado	Moderado	Moderado	Alto	Alto
Moderado	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado	Alto
Bajo	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado	Moderado
Muy bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado

Para los riesgos clasificados como nivel alto se debe contar con planes de acción que permitan disminuir su nivel de riesgo.

## 6. Riesgo Operativo.

El riesgo operativo en Financiera CAFSA se identifica, mide y controla a través de un análisis de probabilidad e impacto con escalas la evaluación que proporcionen el grado de criticidad o nivel de exposición de un proceso o actividad a nivel de la organización.

La evaluación de riesgos permite considerar la amplitud con que los eventos potenciales puedan impactar la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una perspectiva de impacto y probabilidad, generada por una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, tal y como se encuentra diseñada la presente herramienta, la cual recopila para cada subproceso el efecto monetario que puede significar la materialización de un evento y mediante variables cualitativas se asigna un nivel de riesgo a cada subproceso.

Los riesgos se evalúan en dos fases, desde la perspectiva inherente y residual, la primera de ellas trata del riesgo asumido por la entidad a lo largo de sus procesos y que se relacionan íntimamente a la naturaleza de la actividad que se ejecuta, sin la gestión de la administración para modificar su probabilidad o impacto. La segunda perspectiva de riesgo considera la intervención de la administración en la gestión de riesgos, o bien, el efecto de los controles establecidos por la administración sobre las aristas de probabilidad e impacto.

Es importante establecer que para conformación de los factores probabilidad e impacto se utilizaron como base una serie de criterios de riesgo. Estos criterios son:

Factores de Probabilidad:

- Frecuencia de la Actividad
- Complejidad

- Experiencia y Preparación Requerida para Ejecutar

Factores de Impacto:

- Importancia del Subproceso para el Negocio
- Materialidad (Impacto Financiero)

Respecto de la conformación del riesgo inherente para determinar la probabilidad cada uno de los factores anteriores se determinará un peso específico y para el impacto de igual forma cada uno de los dos factores tendrá una proporción particular. La combinación de probabilidad e impacto de esta herramienta nos mostrará el nivel de riesgo inherente que la entidad posee por proceso y subproceso de negocio.

Determinado el Riesgo Inherente podremos evaluar el Riesgo Residual a través de una serie de ponderaciones ligados al efecto de controles y supervisión, para así obtener el riesgo residual respectivo de cada uno de los procesos y subprocesos que tiene definido la organización a nivel operativo.

## **VI. Acciones de Mitigación y Control Implementados.**

Dentro de las acciones de mitigación y control implementadas por Financiera CAFSA durante el 2018 se detallan en términos generales las siguientes:

### **1. Riesgo de Crédito:**

- Mejoras en el análisis de crédito para altas exposiciones.
- Capacitación al personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito.

### **2. Riesgo de Liquidez**

- Creación del Comité de Activos y Pasivos
- Monitoreo constante de los indicadores de liquidez
- Establecimiento de estrategias para mitigar la concentración de captación

### **3. Riesgo de Mercado (Tipo de Cambio y Tasas de Interés)**

- Creación del Comité de Activos y Pasivos para dar seguimiento a indicadores de riesgos y determinación de diferentes estrategias para la obtención de fuentes de fondeo.

#### **4. Riesgo Operativo**

- Actualización del universo de procesos de negocio
- Implementación de la herramienta para la gestión de riesgo operativo
- Consolidación de base de datos de incidentes de riesgo
- Capacitación y culturización a los responsables de negocio
- Diseño e implementación de medidas de control para procesos de la entidad

#### **5. Riesgo de Legitimación de Capitales**

- Establecimiento de nueva herramienta de Buró CREDID
- Inclusión de las Gerencias dentro del flujo de comunicación de alertas de los ejecutivos de negocio
- Capacitación en materia de Legitimación de Capitales a los cajeros de Purdy Motor
- Establecimiento de alertas para el producto de Tarjetas de Crédito

## **VII. Logros Obtenidos**

Dentro de los logros obtenidos por Financiera CAFSA en cuanto a la Administración Integral de Riesgo se refiere, se destacan los siguientes:

### **➤ Indicadores Financieros**

Financiera CAFSA se mantuvo durante el año 2018 dentro de los límites regulatorios establecidos para monitorear los principales riesgos, pese a las condiciones económicas del entorno local e internacional que se mantuvieron para dicho periodo.

### **➤ Indicador de mora mayor a 90 días**

Se logró mantener dicho indicador muy por debajo del límite establecido

### **➤ Estandarización del proceso de reporte de incidentes de riesgo operativo**

Al finalizar el periodo 2018 se logró estandarizar el proceso de reporte de incidentes de riesgo operativo.